

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 171

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2023-7671** *Concesión de licencia de primera ocupación para una caseta de aperos de labranza en La Pradilla. Expediente 348/2018.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio conforme a la redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de Medidas Urgentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2019, concedió las siguientes licencias de primera ocupación:

— Expediente 348/2018, construcción de una caseta de aperos de labranza, 39037A515000350000EM.

Contra el presente Acuerdo puede interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Liérganes, 28 de agosto de 2023.

El alcalde,

Angel Bordas García.

2023/7671

CVE-2023-7671